

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Cádiz	Facultad de Filosofía y Letras	11007685	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Arqueología Náutica y Subacuática		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Arqueología Náutica y Subacuática por la Universidad de Cádiz			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Artes y Humanidades	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Arturo Morgado García	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	31230424N		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
María Milagrosa Casimiro-Soriguer Escofet	Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	30482786N		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
María Milagrosa Casimiro-Soriguer Escofet	Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	30482786N		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Plaza Falla, nº 8 - Hospital Real, 1ª planta	11003	Cádiz	616372141
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vicerrectora.planificacion@uca.es	Cádiz	956015924	



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Cádiz, AM 4 de octubre de 2021
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Arqueología Náutica y Subacuática por la Universidad de Cádiz	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Humanidades	Historia y arqueología	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Andaluza del Conocimiento				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Cádiz				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
005		Universidad de Cádiz		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		8
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
10	30	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Cádiz

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
11007685	Facultad de Filosofía y Letras

1.3.2. Facultad de Filosofía y Letras

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
	TIEMPO COMPLETO	



	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	36.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	24.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://oficinadeposgrado.uca.es/wp-content/uploads/2017/10/15386.pdf?u		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Tener motivación por el logro profesional y para afrontar nuevos retos, así como una visión amplia de las posibilidades de la carrera profesional.
CG2 - Saber llevar a cabo trabajos de investigación histórica
CG3 - Aplicar los conceptos básicos para realizar proyectos por iniciativa propia comprometiendo recursos y asumiendo riesgos
CG4 - Saber adaptarse y reaccionar ante situaciones cambiantes
CG5 - Desarrollar razonamiento crítico y autocrítico
CG6 - Demostrar compromiso ético y deontológico
CG7 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos
CG8 - Tener motivación por la calidad y la mejora continua y actuar con rigor en el desarrollo profesional
CG9 - Conocer y aplicar el léxico específico de la cultura marítima
CG10 - Capacidad para diseñar, consensuar y llevar a la práctica un proyecto de investigación
CG11 - Capacidad de reacción ante actuaciones destructoras del patrimonio y afianzamiento de un argumentario ético
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Buscar, evaluar y sintetizar informaciones
CT2 - Resolver problemas y tomar decisiones
CT3 - Utilizar las TICs
CT4 - Realizar informes, generar documentos y presentaciones
CT5 - Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación
CT6 - Saber aplicar la técnica y el método aprendido a contextos arqueológicos y problemáticas históricas distintas.
CT7 - Liderar un grupo de trabajo
CT8 - Saber trabajar en un equipo interdisciplinar
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Detectar los elementos diferenciadores de la cultura marítima
CE2 - Transmitir los resultados de la investigación arqueológica náutica y subacuática
CE3 - Usar las herramientas y equipos para el desarrollo de la investigación náutica y subacuática
CE4 - Comprender y conocer los fenómenos naturales como condicionantes de la actividad náutica
CE5 - Adquirir, desarrollar y ejercitar las destrezas necesarias para un trabajo subacuático
CE6 - Manejar y aplicar los sistemas de información geográfica e interpretación de interpretar las imágenes de teledetección para aplicaciones arqueológicas



CE7 - Diseñar muestreos, tratamientos de datos e interpretación de interpretar resultados estadísticos.
CE8 - Conocer e interpretar la legislación sobre el patrimonio cultural subacuático
CE9 - Conocer los fenómenos físico-químicos que influyen en la degradación del patrimonio arqueológico subacuático y documental
CE10 - Manejar las fuentes de información arqueológicas y documentales sobre el patrimonio cultural marítimo
CE11 - Interrelacionar los fenómenos históricos desarrollados en tierra con los náuticos
CE12 - Capacidad de adaptación a diversos equipos de trabajo ya establecidos

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Según dispone el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

De acuerdo con las previsiones del art. 75 de la Ley Andaluza de Universidades, Texto Refundido aprobado por Decreto legislativo 1/2013, de 8 de enero, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único, en comendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de universidades. La composición de dicha comisión quedó establecida por el Decreto 478/1994, de 27 de diciembre, que sigue actuando tras la publicación del citado Texto Refundido de la ley Andaluza de universidades.

Puede consultarse el sistema del Distrito Único Andaluz en el siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/>

Sobre los requisitos de acceso y admisión, puede consultarse:

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo_requisitos_procedimiento.php

No se tienen previstas pruebas de acceso especiales para el Máster Universitario en Arqueología Náutica y Subacuática.

Además de los requisitos de acceso generalmente establecidos en el artículo 16 RD 1393/2007, los solicitantes deberán cumplir, en su caso, los requisitos específicos que requiera cada Máster en el que desee ser admitido. En este sentido, los criterios y requisitos de admisión en el Máster Universitario en Arqueología Náutica y Subacuática responden al acuerdo general normativo adoptado por las autoridades académicas andaluzas que afecta a todos los másteres oficiales ofertados en la Comunidad Autónoma de Andalucía y que se plasman en los mecanismos de acceso establecidos a través del Distrito Único Universitario Andaluz, siendo éstos objetivos y ponderables, disponibles en la Web de Evaluación de Acceso a los Másteres Universitarios (

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres>

) y respondiendo a los siguientes elementos:

- Expediente académico, con un valor del 25%.
- Adecuación de la formación académica del estudiante, con un valor del 25%.
- Experiencia profesional previa del estudiante, con un valor del 10%.
- Motivación del estudiante, con un valor del 20%.
- Disponibilidad de la dedicación al programa, con un valor del 20%.

En su caso, estos requisitos específicos se hacen públicos desde el comienzo del plazo de presentación de solicitudes hasta la finalización del proceso en la respectiva universidad.

A la hora de establecer los criterios de admisión, se atiende a lo establecido en el artículo 17 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010.

En relación con la posibilidad de establecimiento de criterios específicos de admisión y de exigencia de complementos formativos, se advierte que no establecen requisitos de acceso específicos.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

El máster tiene previstos mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados. Algunas de estas propuestas y sus antecedentes se explicitan a continuación.

El apoyo y la orientación a los estudiantes del máster una vez matriculados, con el objetivo de facilitar y mejorar su rendimiento académico, se caracteriza por un procedimiento común para todos los Centros de la UCA. Mediante el mismo se pretende dar una respuesta personal a los estudiantes en cuanto a sus necesidades de orientación a lo largo de su periodo de estudio.



Al igual que las actividades de acogida de los alumnos de nuevo ingreso, las actividades de acción tutorial y de apoyo a la actividad académica ya tienen una larga tradición en la UCA. Los primeros antecedentes datan del curso 2000/2001 en el cual se pusieron en marcha el primer plan de acción tutorial de la UCA que fue galardonado con un premio nacional dentro del *¿Plan Nacional de Evaluación y Calidad de las Universidades¿*. Igualmente se han generalizado las actividades de apoyo a la docencia, entre las que destaca la oferta de actividades académicas dentro de los llamados curso cero y actividades de nivelación con el objetivo de completar la formación de los alumnos con deficiencias en sus estudios de enseñanzas medias. De todas estas actividades se informa a los alumnos al comienzo del curso en reuniones especialmente programadas para ello.

Estas actividades tienen como objetivos generales, entre otros, los siguientes:

- Apoyar y orientar al alumno en su proceso de formación integral.
- Favorecer la integración del alumno de nuevo ingreso en el Centro y en la Universidad.
- Evitar el sentimiento de aislamiento del alumno procedente de otras universidades nacionales y extranjeras.
- Identificar las dificultades particulares que se puedan presentar en los estudios y analizar las posibles soluciones.
- Fomentar y canalizar hacia el uso de las tutorías académicas.
- Asesorar al estudiante para la toma de decisiones con respecto a las opciones de formación académica que brinda la Universidad de cara a la elección de su itinerario curricular.
- Incitar al alumno a la participación en la institución.
- Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo, autonomía y la crítica en el ámbito académico.

El máster Universitario en Arqueología Náutica y Subacuática establece mecanismos de recepción y apoyo específico para todos y cada uno de sus participantes. Se programará para su realización en los primeros días del inicio del curso una entrevista personal con cada alumno, organizada desde las coordinaciones de los módulos de enseñanza específicos, y realizada en cada caso por los coordinadores de las materias impartidas en el módulo, entrevistando a cada alumno en el marco del módulo elegido para su especialización.

Las entrevistas tienen como objeto conocer en detalle los intereses profesionales, las necesidades formativas, las posibilidades de proyección personal de cada estudiante, y entre sus finalidades esenciales se encuentran la definición del marco específico de intereses de cada alumno, la definición de la temática sobre la cual desarrollará su proyecto de aplicación o investigación, el espacio de prácticas idóneo (en su caso) intentando concitar todo ello en la búsqueda de las mejores sinergias que favorezcan el apoyo de la docencia integral recibida por el discente. Tras el análisis de la entrevista realizada en su caso, y a propuesta del coordinador de módulo específico, la coordinación del máster designará un tutor que realizará durante todo el desarrollo del máster un seguimiento personalizado del trabajo académico del alumno.

- Servicio de apoyo a la inserción laboral: a través de la Dirección General 3E Emprendimiento, Empresa y Egresados:
<https://direccion3e.uca.es/>

Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP): su objetivo es atender las necesidades personales y académicas del alumnado asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Más información puede obtenerse en
<https://sap.uca.es/>

Servicio de Atención a la Discapacidad: su objetivo es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad y tratar de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general. Más información puede obtenerse en
<https://inclusion.uca.es/>

Servicios de asesoramiento y apoyo ofrecidos por los órganos centrales (vicerrectorados, direcciones generales, etc.). Lo más específicos son los del Vicerrectorado de Alumnos, concretamente el Área de Atención al Alumnado, que tiene como objetivo organizar y coordinar en general los procesos de gestión relacionados con los alumnos y los egresados. Entre sus funciones se encuentran: la gestión de becas y ayudas al estudio; tramitación de títulos universitarios; difusión y promoción de la oferta de titulaciones y servicios de la UCA; Información general sobre la Universidad de Cádiz mediante atención personalizada; etc. Puede consultarse específicamente la página del Vicerrectorado de Alumnado, en la siguiente dirección web:
<https://vrestudiantes.uca.es/>

Unidad de igualdad: su objetivo es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella. Puede consultarse al respecto la siguiente dirección web:
<https://igualdad.uca.es/>

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO



0	9
<p>El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (modificado por Real Decreto 861/2010, de 2 de julio), indica en su artículo 6 que, con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales establecidos en el mismo.</p> <p>La Universidad de Cádiz, para dar cumplimiento al mencionado precepto, aprobó el Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio, por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las Enseñanzas Oficiales Reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre [Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2010 (BOUCA núm. 109)].</p> <p>Este Reglamento ha sido modificado, según se indica:</p> <p>Reglamento UCA/CG01/2014, de 25 de febrero (BOUCA núm. 170, de 1 de abril): https://secretariageneral.uca.es/docs/Unidades/normativa/alumnos/12949.pdf</p> <p>Reglamento UCA/CG06/2014, de 17 de junio 2014 (BOUCA núm. 173, de 27 de junio): https://secretariageneral.uca.es/docs/Unidades/normativa/alumnos/13463.pdf</p> <p>Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2019 (BOUCA núm. 283, de 25 de abril): https://bit.ly/3zi8abw</p> <p>Transferencia</p> <p>La transferencia de créditos consiste en incluir, en los documentos académicos oficiales del o la estudiante relativos a las enseñanzas en curso, la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y que no puedan ser reconocidos en la titulación a la que accede.</p> <p>Los módulos, las materias o asignaturas transferidas al expediente académico de los nuevos títulos no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.</p> <p>En los supuestos de simultaneidad de estudios, no serán objeto de transferencia los créditos obtenidos en los mismos, salvo que estos sean objeto de reconocimiento o el estudiante renuncie a dicha simultaneidad, por abandono de dichos estudios.</p> <p>Reconocimiento</p> <p>El reconocimiento de créditos supone la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.</p> <p>Asimismo, en este título de Máster podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a que hace referencia el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Podrán obtener reconocimiento de créditos por materias previamente cursadas en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias superadas y los previstos en el plan de estudios de las enseñanzas de otros títulos universitarios, oficiales o propios, que a juicio de la Comisión de Garantía de calidad del Título procuren una formación equivalente a la que ofrece este Máster.</p> <p>De la misma manera, la experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.</p> <p>El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que cons-</p>	



tituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Podrá ser objeto de reconocimiento la experiencia profesional que consista en la dirección de, al menos, 3 campañas de excavación arqueológica subacuática, con una duración mínima de cada una de ellas de 15 días; o méritos que, a juicio de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, puedan ser considerados equivalentes. Estos méritos se deberán justificar presentado la autorización emitida por la autoridad competente y la memoria de excavación. Por este concepto se reconocerá hasta un máximo del 15% del creditaje del título, a juicio de la CGC, dentro de los contenidos del Módulo 2.

La Comisión de Garantía de Calidad de Título será la encargada de verificar la transferencia y el reconocimiento de los créditos, atendiendo a las especialidades de los méritos que aleguen los solicitantes.

En todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo de Fin de Máster.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas y/o prácticas		
Prácticas en empresa e instituciones		
Salidas de campo		
Tutorías		
Actividades evaluativas		
Trabajo autónomo del alumno		
Elaboración TFM		
Elaboración de Memoria de las prácticas curriculares		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Realización de trabajos		
Actividades presenciales del trabajo del alumno en las prácticas en empresas e instituciones		
Actividades presenciales del trabajo de investigación del alumno		
Actividades del trabajo del fin de máster		
Clases Prácticas		
Mesas Redondas		
Visitas de interés a yacimientos arqueológicos, museos, archivos y otras instituciones		
Creación por parte del alumno de sus propios recursos científicos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Memoria de actividades		
Participación del alumno en las clases		
Exposición de proyectos individuales de las materias impartidas		
Informe del tutor académico		
Informe del tutor de prácticas de la institución / empresa externa		
Exposición y defensa de un trabajo académico		
Realización de trabajos de carácter analítico y bibliográfico realizados individualmente por el alumno		
Realización de una prueba escrita al finalizar cada materia		
5.5 NIVEL 1: Común: LA ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA EN LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA: CIENCIA Y TÉCNICAS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: TEORÍA Y FUENTES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: INTRODUCCIÓN A LA ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes serán capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Describir la evolución conceptual de la arqueología náutica y subacuática 2. Reconocer los principales condicionantes medioambientales 3. Mostrar, explicar y justificar los principios éticos y deontológicos de la profesión. 4. Distinguir y definir las fuentes de información y de los instrumentos para el conocimiento científico y técnico. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1.- La evolución conceptual de la arqueología subacuática 2.- Evolución científica y técnica de la arqueología náutica y subacuática. 3.- Panorama internacional de la arqueología náutica y subacuática. 4.- El yacimiento arqueológico subacuático como fuente de información histórica. 5.-Fuentes para la documentación 6.-Los archivos históricos: clases e informaciones 		



- 7.-Los archivos de marina
- 8.-La cartografía como fuente de información histórica.
- 9.-La climatología y el medio físico
- 10.-La carta arqueológica subacuática: el caso de Andalucía
- 11.-Bases de datos del patrimonio marítimo. Problemática y opciones informáticas
- 12.-La cartografía submarina
- 13.-Sistema GIS
- 14.- El estudio del paisaje marítimo a través de los SIG

5.5.1.4 OBSERVACIONES

METODOLOGÍAS DOCENTES:

1. CLASES TEÓRICAS a) Lección magistral/expositiva: Exposición de la teoría por parte del profesor. El alumno utiliza los materiales a los que previamente ha tenido acceso a través de la plataforma virtual que se activará para el Máster. b) Resolución de problemas y estudio de casos prácticos: Clases donde el alumno deberá aplicar contenidos aprendidos en teoría. Incluye resolución de problemas como el estudio de casos prácticos, lo que supone el análisis y la resolución de una situación planteada que presenta problemas de solución múltiple.
2. REALIZACIÓN DE TRABAJOS a). Realización de trabajos: Preparación por parte del estudiante de forma individual o grupal de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, etc., para exponer o entregar en las clases tanto teóricas como prácticas. El estudiante realizará búsquedas bibliográficas, resolverá cuestiones previamente propuestas y preparará los informes del trabajo realizado.
7. MESAS REDONDAS.
Discusión grupal precedida por una exposición pública centrada en una temática impartida por cada alumno, donde la función del profesor responsable de la asignatura es la de moderador.
8. VISITAS DE INTERÉS A YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS, MUSEOS, ARCHIVOS Y OTRAS INSTITUCIONES. Visitas a museos, yacimientos, instituciones, etc. relacionados con la temática.
9. CREACIÓN POR PARTE DEL ALUMNO DE SUS PROPIOS RECURSOS CIENTÍFICOS. Utilizando la bibliografía, documentación y recursos puestos a disposición del mismo, el alumno deberá reelaborar sus propios recursos de aprendizaje e investigación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Desarrollar razonamiento crítico y autocrítico

CG6 - Demostrar compromiso ético y deontológico

CG7 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

CG8 - Tener motivación por la calidad y la mejora continua y actuar con rigor en el desarrollo profesional

CG11 - Capacidad de reacción ante actuaciones destructoras del patrimonio y afianzamiento de un argumentario ético

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Buscar, evaluar y sintetizar informaciones

CT3 - Utilizar las TICs

CT5 - Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Detectar los elementos diferenciadores de la cultura marítima

CE4 - Comprender y conocer los fenómenos naturales como condicionantes de la actividad náutica

CE6 - Manejar y aplicar los sistemas de información geográfica e interpretación de interpretar las imágenes de teledetección para aplicaciones arqueológicas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------



Clases teóricas y/o prácticas	24	100
Tutorías	2	50
Actividades evaluativas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	48	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Realización de trabajos		
Mesas Redondas		
Visitas de interés a yacimientos arqueológicos, museos, archivos y otras instituciones		
Creación por parte del alumno de sus propios recursos científicos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del alumno en las clases	0.0	10.0
Exposición de proyectos individuales de las materias impartidas	0.0	20.0
Realización de trabajos de carácter analítico y bibliográfico realizados individualmente por el alumno	0.0	20.0
Realización de una prueba escrita al finalizar cada materia	30.0	50.0
NIVEL 2: EL MUNDO MARÍTIMO COMO CULTURA ESPECÍFICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ARQUITECTURA NAVAL		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: LAS INFRAESTRUCTURAS TERRESTRES Y EL CONOCIMIENTO NÁUTICO		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes serán capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Describir la problemática sobre la utilización del mar por parte del hombre 2.- Explicar la evolución de las soluciones técnicas en el ámbito de la náutica 3.- Identificar la interacción tierra/mar en las actividades antrópicas 4.- Diferenciar y analizar la funcionalidad náutica de las estructuras terrestres de apoyo a la navegación. 5.- Extraer información relevante del análisis del paisaje costero. 6.- Identificar los tipos y evolución de los sistemas de construcción naval antigua, medieval y moderna. 7.- Interpretar los procesos técnicos, económicos y sociales a través de la información arqueológica e histórica sobre arquitectura naval. 		



5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Introducción a la problemática de la navegación a vela
2. La navegación astronómica a lo largo de la historia.
3. El conocimiento geográfico y técnico para la navegación mediterránea durante la Antigüedad
4. El conocimiento geográfico y su representación gráfica desde sus orígenes a Abraham Cresques
5. La cartografía desde Abraham Cresques a los servidores de aplicaciones de mapas en la web
6. La navegación con ayuda de instrumentos
7. Sistemas cartográficos clásicos: posicionamiento geodésico en cartografía náutica
8. Sistemas cartográficos espaciales: sistemas GNSS (GPS, Glonass, Galileo y Beidou) y consideraciones cartográficas
9. El problema práctico de la geolocalización
10. Navegación en un barco tradicional a vela.
11. Visita al Real Observatorio de la Armada
12. Vitrubio: De arquitectura V, XII
13. Puertos y faros romanos: técnicas de construcción y problemática
14. Problemática del estudio arqueológico de un puerto
15. El puerto romano de Ampurias (caso práctico)
16. El puerto de Onuba (caso práctico)
17. Los puertos de Carthago Nova
18. Sistemas Portuarios en el Medievo
19. El proyecto de arsenales de Felipe V
20. Los puertos y arsenales americanos
21. Terminología de construcción naval.
22. El barco como máquina de guerra y transporte
23. Principios y métodos de la construcción naval antigua mediterránea : de la concepción a la realización.
24. De los barcos cosidos a los barcos de lengüetas y mortajas: un ejemplo de evolución de las técnicas de construcción naval.
25. Los barcos de la Playa de la Isla de Mazarrón (caso práctico)
26. La pervivencia de las tradiciones indígenas locales
27. La construcción naval del pecio del Cap del Vol (caso práctico)
28. El pecio del Bou Ferrer (caso práctico)
29. Elaboración de una maqueta como elemento de estudio de arquitectura naval (clase práctica)
30. La construcción naval medieval (1) : Introducción, fuentes y problemática. Características arquitecturales y prácticas de construcción.
31. La construcción naval medieval (2) : Métodos de concepción.
32. El caso de la galera como barco de guerra
33. La construcción naval de los siglos XVI y XVII: carabelas, naos, galeones, navíos
34. La construcción naval española en el siglo XVIII: I.- Patiño, Gaztañeta, Autrán
35. La construcción naval española en el siglo XVIII: II.- Ensenada y Jorge Juan; el Examen Marítimo
36. La construcción naval española en el siglo XVIII: III: Gautier, Romero, Retamosa
37. Los navíos franceses de línea: El caso del Fougueux (caso práctico)
38. Construcción naval a la inglesa y a la española: Los casos de Deltebre I y El Triunfante (caso práctico)
39. La reconstrucción 3D de los barcos arqueológicos
40. Visita a un astillero tradicional

5.5.1.4 OBSERVACIONES

METODOLOGÍAS DOCENTES:

1. CLASES TEÓRICAS a) Lección magistral/expositiva: Exposición de la teoría por parte del profesor. El alumno utiliza los materiales a los que previamente ha tenido acceso a través de la plataforma virtual que se activará para el Máster. b) Resolución de problemas y estudio de casos prácticos: Clases donde el alumno deberá aplicar contenidos aprendidos en teoría. Incluye resolución de problemas como el estudio de casos prácticos, lo que supone el análisis y la resolución de una situación planteada que presenta problemas de solución múltiple.
2. REALIZACIÓN DE TRABAJOS a). Realización de trabajos: Preparación por parte del estudiante de forma individual o grupal de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, etc., para exponer o entregar en las clases tanto teóricas como prácticas. El estudiante realizará búsquedas bibliográficas, resolverá cuestiones previamente propuestas y preparará los informes del trabajo realizado.
7. MESAS REDONDAS.
Discusión grupal precedida por una exposición pública centrada en una temática impartida por cada alumno, donde la función del profesor responsable de la asignatura es la de moderador.
8. VISITAS DE INTERÉS A YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS, MUSEOS, ARCHIVOS Y OTRAS INSTITUCIONES. Visitas a museos, yacimientos, instituciones, etc. relacionados con la temática.
9. CREACIÓN POR PARTE DEL ALUMNO DE SUS PROPIOS RECURSOS CIENTÍFICOS. Utilizando la bibliografía, documentación y recursos puestos a disposición del mismo, el alumno deberá reelaborar sus propios recursos de aprendizaje e investigación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Buscar, evaluar y sintetizar informaciones

CT3 - Utilizar las TICs

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------



Clases teóricas y/o prácticas	72	100
Salidas de campo	8	100
Tutorías	2	50
Actividades evaluativas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	142	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Realización de trabajos		
Mesas Redondas		
Visitas de interés a yacimientos arqueológicos, museos, archivos y otras instituciones		
Creación por parte del alumno de sus propios recursos científicos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del alumno en las clases	0.0	10.0
Exposición de proyectos individuales de las materias impartidas	0.0	20.0
Realización de trabajos de carácter analítico y bibliográfico realizados individualmente por el alumno	0.0	20.0
Realización de una prueba escrita al finalizar cada materia	30.0	50.0
NIVEL 2: LAS SOCIEDADES MARÍTIMAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: LA NAVEGACIÓN EN LA ANTIGÜEDAD		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: LA EXPANSIÓN MARÍTIMA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes serán capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Organizar y asociar los grandes hitos de la historia marítima universal en aquellos aspectos más relacionados con la historia de España 2.- Correlacionar los hechos históricos terrestres con los condicionantes náuticos 3.- Analizar la influencia de las condicionantes medioambientales, especialmente climáticos, en la actividad histórica. 4.- Adquirir una perspectiva global del espacio marítimo 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Contactos marítimos en la Prehistoria. 		



- 2.- Los inicios de las navegaciones marítimas.
- 3.- Los viajes de Colonización y Descubrimiento en época Arcaica.
- 4.- La Navegación y el Comercio Fenicio.
- 5.- Cartago y su Proyección marítima.
- 6.- Excavación del pecio fenicio del Bajo de la Campana (caso práctico)
- 7.- El comercio griego en el extremo occidental del Mediterráneo.
- 8.- El barco griego (s.VI a.C.) de Cala Sant Vicenç. (caso práctico).
- 9.- Los actores del comercio marítimo romano privado y estatal en época romana.
- 12.- El transporte marítimo por cuenta del Estado.
- 13.- La organización del comercio marítimo en época romana
- 14.- Puertos, rutas y cargamentos de época romana
- 15.- Naves y camellos: hacia Oriente
- 16.-La piratería en Época Clásica
- 17.- Ánforas de transporte: tipología y claves de identificación.
- 18.- Clases cerámicas de difusión universal en la Antigüedad.
- 19.- Bizancio y la Renovatio Imperii marítima
- 20.- El Islam: una nueva potencia. De los Omeya de Al-Ándalus al dominio de los otomanos,
- 21.- El surgimiento de las potencias marítimas
- 22.- La revolución comercial y los espacios atlánticos (s. XII-XV)
- 23.- Atlántico de las Islas y Atlántico africano: el protagonismo ibérico.
- 24.- Barcos portugueses en África (caso práctico)
- 25.-América: un nuevo continente por descubrir
- 26.- Organización administrativa del comercio marítimo americano
- 27.- Importaciones y exportaciones con América
- 28.- El Pacífico y el tornaviaje
- 29.- El exotismo oriental invade Europa: el Galeón de Manila
- 30.- Las expediciones científicas
- 31.- El real de a ocho como moneda universal para el comercio (caso práctico)
- 32.- Cañones para mantener un imperio
- 33.- Los conflictos entre potencias europeas por el dominio marítimo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

METODOLOGÍAS DOCENTES:

1. CLASES TEÓRICAS a) Lección magistral/expositiva: Exposición de la teoría por parte del profesor. El alumno utiliza los materiales a los que previamente ha tenido acceso a través de la plataforma virtual que se activará para el Máster. b) Resolución de problemas y estudio de casos prácticos: Clases donde el alumno deberá aplicar contenidos aprendidos en teoría. Incluye resolución de problemas como el estudio de casos prácticos, lo que supone el análisis y la resolución de una situación planteada que presenta problemas de solución múltiple.

2. REALIZACIÓN DE TRABAJOS a). Realización de trabajos: Preparación por parte del estudiante de forma individual o grupal de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, etc., para exponer o entregar en las clases tanto teóricas como prácticas. El estudiante realizará búsquedas bibliográficas, resolverá cuestiones previamente propuestas y preparará los informes del trabajo realizado.

7. MESAS REDONDAS.

Discusión grupal precedida por una exposición pública centrada en una temática impartida por cada alumno, donde la función del profesor responsable de la asignatura es la de moderador.



8. VISITAS DE INTERÉS A YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS, MUSEOS, ARCHIVOS Y OTRAS INSTITUCIONES. Visitas a museos, yacimientos, instituciones, etc. relacionados con la temática.
9. CREACIÓN POR PARTE DEL ALUMNO DE SUS PROPIOS RECURSOS CIENTÍFICOS. Utilizando la bibliografía, documentación y recursos puestos a disposición del mismo, el alumno deberá reelaborar sus propios recursos de aprendizaje e investigación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Tener motivación por el logro profesional y para afrontar nuevos retos, así como una visión amplia de las posibilidades de la carrera profesional.

CG5 - Desarrollar razonamiento crítico y autocrítico

CG8 - Tener motivación por la calidad y la mejora continua y actuar con rigor en el desarrollo profesional

CG9 - Conocer y aplicar el léxico específico de la cultura marítima

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Buscar, evaluar y sintetizar informaciones

CT3 - Utilizar las TICs

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Detectar los elementos diferenciadores de la cultura marítima

CE10 - Manejar las fuentes de información arqueológicas y documentales sobre el patrimonio cultural marítimo

CE11 - Interrelacionar los fenómenos históricos desarrollados en tierra con los náuticos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y/o prácticas	48	100
Salidas de campo	8	100
Tutorías	2	50
Actividades evaluativas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	89	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas

Realización de trabajos

Mesas Redondas

Visitas de interés a yacimientos arqueológicos, museos, archivos y otras instituciones

Creación por parte del alumno de sus propios recursos científicos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del alumno en las clases	0.0	10.0
Exposición de proyectos individuales de las materias impartidas	0.0	20.0
Realización de trabajos de carácter analítico y bibliográfico realizados individualmente por el alumno	0.0	20.0
Realización de una prueba escrita al finalizar cada materia	30.0	50.0

NIVEL 2: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA ARQUEOLOGÍA SUBACUÁTICA

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2



CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Métodos y técnicas: de la prospección a la excavación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ciencias y técnicas aplicadas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes serán capaces de:

- 1.- Identificar la metodología y las técnicas de la actividad arqueológica subacuática
- 2.- Valorar la investigación arqueológica subacuática como una actividad pluridisciplinar
- 3.- Explicar las distintas soluciones arqueométricas específicas aplicadas a la arqueología náutica y subacuática.
- 4.- Reconocer las posibilidades que ofrece la geomorfología y la geoarqueología para el estudio de yacimientos subacuáticos y paisajes costeros
- 5.- Identificar las posibilidades de análisis de la dinámica marina a través de la física oceánica.
- 6.- Completar la percepción del ámbito temático de actuación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- 1.- La preparación y ejecución de una prospección visual
- 2.- Magnetómetro - Sub-btton Profiler
- 3.- Scan Sonar ¿ Sonda multihaz
- 4.- Prácticas en el mar con Sub-btton Profiler ¿ Sonda multihaz (clase práctica)
- 5.- Vehículos subacuáticos de exploración
- 6.- Introducción al pilotaje de ROV
- 7.- El anexo de la Convención 2001 de la UNESCO
- 8.- Objetivos de la excavación: El pecio como documento histórico
- 9.- Planteamientos y objetivos de una excavación arqueológica subacuática
- 10.- Principios metodológicos de una excavación arqueológica subacuática
- 11.- Medios técnicos para la excavación
- 12.- Tipología de los yacimientos arqueológicos subacuáticos en aguas marinas
- 13.- Yacimientos en aguas interiores: Lugares de hábitat y pecios
- 14.- El dibujo subacuático en arqueología (croquis y planos)
- 15.- Principios de la fotografía digital subacuática
- 16.- La fotogrametría como técnica de documentación gráfica
- 17.- La excavación de yacimientos arqueológicos a gran profundidad
- 18.- La documentación de yacimientos a gran profundidad



- 19.- Arqueometría paleorgánica en los pecios
- 22.- Arqueometría y arqueología subacuática
- 23.- Identificación anatómica de maderas
- 24.- Principios de dendrocronología
- 25.- Metodología para la recogida de muestras con fines analíticos
- 26.- Métodos de datación y su problemática
- 27.- Geoarqueología
- 28.- Variaciones geomorfológicas de la línea de costa y del nivel del mar
- 29.- Cartografía de ambientes costeros naturales
- 30.- Variaciones del nivel del mar en el Pleistoceno y poblamiento humano prehistórico.
- 31.- Impacto de la dinámica marina en la formación y dispersión de los yacimientos arqueológicos subacuáticos: modelización numérica y paleocirculación.
- 32.- Influencia del medio marino en la conservación y gestión de los yacimientos arqueológicos subacuáticos.
- 33.- Erosión y sedimentación costera y estuarina en épocas históricas; los puertos enterrados; Los puertos enterrados
- 34.- Geoarqueología en el litoral gaditano (caso práctico)
- 35.- Geomorfología litoral (clase práctica en el campo)

5.5.1.4 OBSERVACIONES

METODOLOGÍAS DOCENTES:

1. CLASES TEÓRICAS a) Lección magistral/expositiva: Exposición de la teoría por parte del profesor. El alumno utiliza los materiales a los que previamente ha tenido acceso a través de la plataforma virtual que se activará para el Máster. b) Resolución de problemas y estudio de casos prácticos: Clases donde el alumno deberá aplicar contenidos aprendidos en teoría. Incluye resolución de problemas como el estudio de casos prácticos, lo que supone el análisis y la resolución de una situación planteada que presenta problemas de solución múltiple.
2. REALIZACIÓN DE TRABAJOS a). Realización de trabajos: Preparación por parte del estudiante de forma individual o grupal de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, etc., para exponer o entregar en las clases tanto teóricas como prácticas. El estudiante realizará búsquedas bibliográficas, resolverá cuestiones previamente propuestas y preparará los informes del trabajo realizado.
7. MESAS REDONDAS.
Discusión grupal precedida por una exposición pública centrada en una temática impartida por cada alumno, donde la función del profesor responsable de la asignatura es la de moderador.
8. VISITAS DE INTERÉS A YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS, MUSEOS, ARCHIVOS Y OTRAS INSTITUCIONES. Visitas a museos, yacimientos, instituciones, etc. relacionados con la temática.
9. CREACIÓN POR PARTE DEL ALUMNO DE SUS PROPIOS RECURSOS CIENTÍFICOS. Utilizando la bibliografía, documentación y recursos puestos a disposición del mismo, el alumno deberá reelaborar sus propios recursos de aprendizaje e investigación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Tener motivación por el logro profesional y para afrontar nuevos retos, así como una visión amplia de las posibilidades de la carrera profesional.
- CG3 - Aplicar los conceptos básicos para realizar proyectos por iniciativa propia comprometiendo recursos y asumiendo riesgos
- CG5 - Desarrollar razonamiento crítico y autocrítico
- CG8 - Tener motivación por la calidad y la mejora continua y actuar con rigor en el desarrollo profesional
- CG9 - Conocer y aplicar el léxico específico de la cultura marítima
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 - Buscar, evaluar y sintetizar informaciones



CT3 - Utilizar las TICs		
CT5 - Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Usar las herramientas y equipos para el desarrollo de la investigación náutica y subacuática		
CE4 - Comprender y conocer los fenómenos naturales como condicionantes de la actividad náutica		
CE5 - Adquirir, desarrollar y ejercitar las destrezas necesarias para un trabajo subacuático		
CE6 - Manejar y aplicar los sistemas de información geográfica e interpretación de interpretar las imágenes de teledetección para aplicaciones arqueológicas		
CE7 - Diseñar muestreos, tratamientos de datos e interpretación de interpretar resultados estadísticos.		
CE9 - Conocer los fenómenos físico-químicos que influyen en la degradación del patrimonio arqueológico subacuático y documental		
CE11 - Interrelacionar los fenómenos históricos desarrollados en tierra con los náuticos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y/o prácticas	64	100
Salidas de campo	8	100
Tutorías	2	50
Trabajo autónomo del alumno	123	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Realización de trabajos		
Mesas Redondas		
Visitas de interés a yacimientos arqueológicos, museos, archivos y otras instituciones		
Creación por parte del alumno de sus propios recursos científicos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del alumno en las clases	0.0	10.0
Exposición de proyectos individuales de las materias impartidas	0.0	20.0
Realización de trabajos de carácter analítico y bibliográfico realizados individualmente por el alumno	0.0	20.0
Realización de una prueba escrita al finalizar cada materia	30.0	50.0
NIVEL 2: LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Conservación, protección y difusión del Patrimonio Culturas Subacuático		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes serán capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Planificar, partiendo de los conocimientos adquiridos en las materias precedentes, realizar un programa de gestión del patrimonio cultural subacuático. 2.- Examinar e interpretar la legislación internacional, nacional y autonómica sobre la materia 3.- Identificar y valorar las medidas preventivas que deben adoptarse con los materiales arqueológicos húmedos para depositarlos, en las mejores condiciones posibles, en los laboratorios especializados. 4.- Sintetizar las fortalezas y debilidades de las diferentes soluciones de difusión del Patrimonio Cultural Subacuático. 5.- Analizar los mecanismos y las herramientas para facilitar el acceso del público a este patrimonio. 6.- Defender los valores éticos propios de la profesión. 7.- Provocar una actitud responsable sobre el patrimonio cultural subacuático en la sociedad. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1.- El Patrimonio Cultural Subacuático. Principios de conservación y restauración. 2.- El programa de conservación preventiva (planificación de recursos) en excavaciones arqueológicas subacuáticas. 3.- Los grandes programas de restauración 		



- 4.- Tratamientos de conservación *in situ* del material arqueológico subacuático
- 5.- Técnicas de recuperación y conservación a corto plazo de objetos arqueológicos del medio subacuático.
- 6.- Materiales metálicos en el medio subacuático. Alteración y tratamientos.
- 7.- Materiales orgánicos en el medio subacuático. Alteración y tratamientos.
- 8.- Materiales silíceos y otros minerales en el medio subacuático. Alteración y tratamientos.
- 9.- Conservación *in situ* del Patrimonio Cultural Subacuático. Problemática y recursos metodológicos.
- 10.- Visita del laboratorio de restauración del CAS.
- 11.- La Protección en Derecho español del patrimonio histórico-arqueológico
- 12.- La legislación del ámbito de la cultura.
- 13.- La protección jurídica internacional del patrimonio cultural subacuático y la Convención 2001 de la UNESCO
- 14.- El caso Odyssey y las monedas de la fragata Nuestra Señora de las Mercedes (caso práctico)
- 15.- La tutela del Patrimonio Arqueológico Subacuático
- 16.- Museos y arqueología subacuática
- 17.- La exposición museográfica de los yacimientos arqueológicos subacuáticos
- 18.- La arqueología subacuática en el museo de Cádiz
- 19.- Los museos de arqueología subacuática del mundo
- 20.- Los parques arqueológicos subacuáticos
- 21.- Las TIC's en la divulgación del patrimonio

5.5.1.4 OBSERVACIONES

METODOLOGÍAS DOCENTES:

1. CLASES TEÓRICAS a) Lección magistral/expositiva: Exposición de la teoría por parte del profesor. El alumno utiliza los materiales a los que previamente ha tenido acceso a través de la plataforma virtual que se activará para el Máster. b) Resolución de problemas y estudio de casos prácticos: Clases donde el alumno deberá aplicar contenidos aprendidos en teoría. Incluye resolución de problemas como el estudio de casos prácticos, lo que supone el análisis y la resolución de una situación planteada que presenta problemas de solución múltiple.
2. REALIZACIÓN DE TRABAJOS a). Realización de trabajos: Preparación por parte del estudiante de forma individual o grupal de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, etc., para exponer o entregar en las clases tanto teóricas como prácticas. El estudiante realizará búsquedas bibliográficas, resolverá cuestiones previamente propuestas y preparará los informes del trabajo realizado.
7. MESAS REDONDAS.
Discusión grupal precedida por una exposición pública centrada en una temática impartida por cada alumno, donde la función del profesor responsable de la asignatura es la de moderador.
8. VISITAS DE INTERÉS A YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS, MUSEOS, ARCHIVOS Y OTRAS INSTITUCIONES. Visitas a museos, yacimientos, instituciones, etc. relacionados con la temática.
9. CREACIÓN POR PARTE DEL ALUMNO DE SUS PROPIOS RECURSOS CIENTÍFICOS. Utilizando la bibliografía, documentación y recursos puestos a disposición del mismo, el alumno deberá reelaborar sus propios recursos de aprendizaje e investigación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Tener motivación por el logro profesional y para afrontar nuevos retos, así como una visión amplia de las posibilidades de la carrera profesional.
- CG5 - Desarrollar razonamiento crítico y autocrítico
- CG6 - Demostrar compromiso ético y deontológico
- CG7 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos
- CG8 - Tener motivación por la calidad y la mejora continua y actuar con rigor en el desarrollo profesional
- CG11 - Capacidad de reacción ante actuaciones destructoras del patrimonio y afianzamiento de un argumentario ético



CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Buscar, evaluar y sintetizar informaciones		
CT3 - Utilizar las TICs		
CT4 - Realizar informes, generar documentos y presentaciones		
CT5 - Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Detectar los elementos diferenciadores de la cultura marítima		
CE2 - Transmitir los resultados de la investigación arqueológica náutica y subacuática		
CE7 - Diseñar muestreos, tratamientos de datos e interpretación de interpretar resultados estadísticos.		
CE8 - Conocer e interpretar la legislación sobre el patrimonio cultural subacuático		
CE9 - Conocer los fenómenos físico-químicos que influyen en la degradación del patrimonio arqueológico subacuático y documental		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y/o prácticas	32	100
Salidas de campo	8	100
Tutorías	2	50
Actividades evaluativas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	55	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Realización de trabajos		
Mesas Redondas		
Visitas de interés a yacimientos arqueológicos, museos, archivos y otras instituciones		
Creación por parte del alumno de sus propios recursos científicos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación del alumno en las clases	0.0	10.0
Exposición de proyectos individuales de las materias impartidas	0.0	20.0
Realización de trabajos de carácter analítico y bibliográfico realizados individualmente por el alumno	0.0	20.0
Realización de una prueba escrita al finalizar cada materia	30.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Optativo: INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA Y GESTIÓN PRÁCTICA DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		



NIVEL 2: Específico 1: FUENTES DOCUMENTALES ESCRITAS PARA LA ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	10	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Introducción a la Paleografía y a la Diplomática		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación del Patrimonio Cultural Subacuático en archivos		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes serán capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Examinar y transcribir documentación histórica de época medieval y moderna. 2.- Manipular documentación de archivo de forma responsable. 3.- Aplicar los conocimientos teóricos al análisis práctico de documentos en los archivos. 4.- Analizar y clasificar la documentación archivística relacionada con el patrimonio cultural subacuático. 5.- Interpretar la información contenida en las fuentes documentales aplicándolas al estudio de la historia y de la arqueología. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Trabajo de localización, clasificación, lectura y transcripción de documentación archivística		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>REQUISITOS PREVIOS:</p> <p>Haber cursado el módulo común.</p> <p>METODOLOGÍAS DOCENTES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CLASES TEÓRICAS a) Lección magistral/expositiva: Exposición de la teoría por parte del profesor. El alumno utiliza los materiales a los que previamente ha tenido acceso a través de la plataforma virtual que se activará para el Máster. b) Resolución de problemas y estudio de casos prácticos: Clases donde el alumno deberá aplicar contenidos aprendidos en teoría. Incluye resolución de problemas como el estudio de casos prácticos, lo que supone el análisis y la resolución de una situación planteada que presenta problemas de solución múltiple. 2. REALIZACIÓN DE TRABAJOS a). Realización de trabajos: Preparación por parte del estudiante de forma individual o grupal de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, etc., para exponer o entregar en las clases tanto teóricas como prácticas. El estudiante realizará búsquedas bibliográficas, resolverá cuestiones previamente propuestas y preparará los informes del trabajo realizado. 4. ACTIVIDADES PRESENCIALES DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DEL ALUMNO. Seguimiento del trabajo de investigación: Tutela académica del trabajo personal del alumno sobre un tema de investigación. 		



6. ACTIVIDADES PRÁCTICAS EN YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS SUBACUÁTICOS O ARCHIVOS. Trabajo práctico continuado en un proyecto real de investigación, gestión, difusión o conservación del PCS. Tutela académica del trabajo personal del alumno durante las prácticas en yacimientos o archivos.

9. CREACIÓN POR PARTE DEL ALUMNO DE SUS PROPIOS RECURSOS CIENTÍFICOS. Utilizando la bibliografía, documentación y recursos puestos a disposición del mismo, el alumno deberá reelaborar sus propios recursos de aprendizaje e investigación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Tener motivación por el logro profesional y para afrontar nuevos retos, así como una visión amplia de las posibilidades de la carrera profesional.

CG2 - Saber llevar a cabo trabajos de investigación histórica

CG3 - Aplicar los conceptos básicos para realizar proyectos por iniciativa propia comprometiendo recursos y asumiendo riesgos

CG5 - Desarrollar razonamiento crítico y autocrítico

CG8 - Tener motivación por la calidad y la mejora continua y actuar con rigor en el desarrollo profesional

CG9 - Conocer y aplicar el léxico específico de la cultura marítima

CG10 - Capacidad para diseñar, consensuar y llevar a la práctica un proyecto de investigación

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Buscar, evaluar y sintetizar informaciones

CT2 - Resolver problemas y tomar decisiones

CT3 - Utilizar las TICs

CT4 - Realizar informes, generar documentos y presentaciones

CT6 - Saber aplicar la técnica y el método aprendido a contextos arqueológicos y problemáticas históricas distintas.

CT7 - Liderar un grupo de trabajo

CT8 - Saber trabajar en un equipo interdisciplinar

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Usar las herramientas y equipos para el desarrollo de la investigación náutica y subacuática

CE11 - Interrelacionar los fenómenos históricos desarrollados en tierra con los náuticos

CE12 - Capacidad de adaptación a diversos equipos de trabajo ya establecidos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y/o prácticas	140	100
Tutorías	2	50
Actividades evaluativas	6	100
Trabajo autónomo del alumno	102	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas

Realización de trabajos

Actividades presenciales del trabajo de investigación del alumno

Clases Prácticas



Creación por parte del alumno de sus propios recursos científicos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria de actividades	30.0	60.0
Informe del tutor de prácticas de la institución / empresa externa	0.0	40.0
NIVEL 2: Específico 2: ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA EN LA ANTIGÜEDAD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	10	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación científica en un barco de la antigüedad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	10	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	10	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes serán capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Aplicar los métodos y técnicas de prospección y excavación a un yacimiento arqueológico real. 2.- Aplicar los métodos y técnicas de documentación del patrimonio arqueológico subacuático. 3.- Manejar las herramientas de trabajo subacuático, tanto de excavación como de documentación. 4.- Extraer información relevante durante el trabajo de campo en una campaña subacuática. 5.- Aplicar conocimientos de conservación preventiva y primeros auxilios a objetos de procedencia subacuática. 6.- Diseñar y planificar un proyecto de investigación sobre el patrimonio cultural subacuático. 7.- Sintetizar y gestionar la documentación arqueológica y de gestión generada durante la intervención. 8.- Interpretar los resultados de la intervención y proponer estrategias futuras de desarrollo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Diseño de un proyecto concreto para un programa de excavación e investigación. 2.- Elaboración de la documentación a presentar ante las diversas administraciones públicas 3.- Trabajos de excavación subacuática, documentación, inventario de materiales y tratamiento en un barco de época clásica. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>REQUISITOS PREVIOS:</p> <p>Haber cursado el módulo común.</p> <p>METODOLOGÍAS DOCENTES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CLASES TEÓRICAS a) Lección magistral/expositiva: Exposición de la teoría por parte del profesor. El alumno utiliza los materiales a los que previamente ha tenido acceso a través de la plataforma virtual que se activará para el Máster. b) Resolución de problemas y estudio de casos prácticos: Clases donde el alumno deberá aplicar contenidos aprendidos en teoría. Incluye resolución de problemas como el estudio de casos prácticos, lo que supone el análisis y la resolución de una situación planteada que presenta problemas de solución múltiple. 2. REALIZACIÓN DE TRABAJOS a). Realización de trabajos: Preparación por parte del estudiante de forma individual o grupal de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, etc., para exponer o entregar en las clases tanto teóricas como prácticas. El estudiante realizará búsquedas bibliográficas, resolverá cuestiones previamente propuestas y preparará los informes del trabajo realizado. 4. ACTIVIDADES PRESENCIALES DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DEL ALUMNO. Seguimiento del trabajo de investigación: Tutela académica del trabajo personal del alumno sobre un tema de investigación. 6. ACTIVIDADES PRÁCTICAS EN YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS SUBACUÁTICOS O ARCHIVOS. Trabajo práctico continuado en un proyecto real de investigación, gestión, difusión o conservación del PCS. Tutela académica del trabajo personal del alumno durante las prácticas en yacimientos o archivos. 9. CREACIÓN POR PARTE DEL ALUMNO DE SUS PROPIOS RECURSOS CIENTÍFICOS. Utilizando la bibliografía, documentación y recursos puestos a disposición del mismo, el alumno deberá reelaborar sus propios recursos de aprendizaje e investigación. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Tener motivación por el logro profesional y para afrontar nuevos retos, así como una visión amplia de las posibilidades de la carrera profesional.		
CG2 - Saber llevar a cabo trabajos de investigación histórica		



CG3 - Aplicar los conceptos básicos para realizar proyectos por iniciativa propia comprometiendo recursos y asumiendo riesgos		
CG4 - Saber adaptarse y reaccionar ante situaciones cambiantes		
CG5 - Desarrollar razonamiento crítico y autocrítico		
CG6 - Demostrar compromiso ético y deontológico		
CG7 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos		
CG8 - Tener motivación por la calidad y la mejora continua y actuar con rigor en el desarrollo profesional		
CG10 - Capacidad para diseñar, consensuar y llevar a la práctica un proyecto de investigación		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Buscar, evaluar y sintetizar informaciones		
CT2 - Resolver problemas y tomar decisiones		
CT3 - Utilizar las TICs		
CT4 - Realizar informes, generar documentos y presentaciones		
CT6 - Saber aplicar la técnica y el método aprendido a contextos arqueológicos y problemáticas históricas distintas.		
CT7 - Liderar un grupo de trabajo		
CT8 - Saber trabajar en un equipo interdisciplinar		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Usar las herramientas y equipos para el desarrollo de la investigación náutica y subacuática		
CE5 - Adquirir, desarrollar y ejercitar las destrezas necesarias para un trabajo subacuático		
CE7 - Diseñar muestreos, tratamientos de datos e interpretación de interpretar resultados estadísticos.		
CE8 - Conocer e interpretar la legislación sobre el patrimonio cultural subacuático		
CE12 - Capacidad de adaptación a diversos equipos de trabajo ya establecidos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y/o prácticas	140	100
Tutorías	2	50
Actividades evaluativas	6	100
Trabajo autónomo del alumno	102	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Realización de trabajos		
Actividades presenciales del trabajo de investigación del alumno		
Clases Prácticas		
Creación por parte del alumno de sus propios recursos científicos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria de actividades	30.0	60.0



Informe del tutor académico	0.0	40.0
NIVEL 2: Específico 3: ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA DE ÉPOCA MEDIEVAL Y MODERNA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	10	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación científica en un barco de época medieval y moderna		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	10	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	10	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Al terminar con éxito esta signatura, los estudiantes serán capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Aplicar los métodos y técnicas de prospección y excavación a un yacimiento arqueológico real. 2.- Aplicar los métodos y técnicas de documentación del patrimonio arqueológico subacuático. 3.- Manejar las herramientas de trabajo subacuático, tanto de excavación como de documentación. 4.- Extraer información relevante durante el trabajo de campo en una campaña subacuática. 5.- Aplicar conocimientos de conservación preventiva y primeros auxilios a objetos de procedencia subacuática. 6.- Diseñar y planificar un proyecto de investigación sobre el patrimonio cultural subacuático. 7.- Sintetizar y gestionar la documentación arqueológica y de gestión generada durante la intervención. 8.- Interpretar los resultados de la intervención y proponer estrategias futuras de desarrollo. 9.- Correlacionar las fuentes documentales escritas con los datos arqueológicos.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Diseño de un proyecto concreto para un programa de excavación e investigación. 2.- Elaboración de la documentación a presentar ante las diversas administraciones públicas 3.- Trabajos de excavación subacuática, documentación, inventario de materiales y tratamiento en un barco de época moderna.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>REQUISITOS PREVIOS:</p> <p>Haber cursado el módulo común</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CLASES TEÓRICAS a) Lección magistral/expositiva: Exposición de la teoría por parte del profesor. El alumno utiliza los materiales a los que previamente ha tenido acceso a través de la plataforma virtual que se activará para el Máster. b) Resolución de problemas y estudio de casos prácticos: Clases donde el alumno deberá aplicar contenidos aprendidos en teoría. Incluye resolución de problemas como el estudio de casos prácticos, lo que supone el análisis y la resolución de una situación planteada que presenta problemas de solución múltiple. 2. REALIZACIÓN DE TRABAJOS a). Realización de trabajos: Preparación por parte del estudiante de forma individual o grupal de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, etc., para exponer o entregar en las clases tanto teóricas como prácticas. El estudiante realizará búsquedas bibliográficas, resolverá cuestiones previamente propuestas y preparará los informes del trabajo realizado. 4. ACTIVIDADES PRESENCIALES DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DEL ALUMNO. Seguimiento del trabajo de investigación: Tutela académica del trabajo personal del alumno sobre un tema de investigación. 6. ACTIVIDADES PRÁCTICAS EN YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS SUBACUÁTICOS O ARCHIVOS. Trabajo práctico continuado en un proyecto real de investigación, gestión, difusión o conservación del PCS. Tutela académica del trabajo personal del alumno durante las prácticas en yacimientos o archivos. 9. CREACIÓN POR PARTE DEL ALUMNO DE SUS PROPIOS RECURSOS CIENTÍFICOS. Utilizando la bibliografía, documentación y recursos puestos a disposición del mismo, el alumno deberá reelaborar sus propios recursos de aprendizaje e investigación.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Tener motivación por el logro profesional y para afrontar nuevos retos, así como una visión amplia de las posibilidades de la carrera profesional.
CG2 - Saber llevar a cabo trabajos de investigación histórica
CG3 - Aplicar los conceptos básicos para realizar proyectos por iniciativa propia comprometiendo recursos y asumiendo riesgos
CG4 - Saber adaptarse y reaccionar ante situaciones cambiantes
CG5 - Desarrollar razonamiento crítico y autocrítico
CG6 - Demostrar compromiso ético y deontológico
CG7 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos



CG8 - Tener motivación por la calidad y la mejora continua y actuar con rigor en el desarrollo profesional		
CG10 - Capacidad para diseñar, consensuar y llevar a la práctica un proyecto de investigación		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Buscar, evaluar y sintetizar informaciones		
CT2 - Resolver problemas y tomar decisiones		
CT3 - Utilizar las TICs		
CT4 - Realizar informes, generar documentos y presentaciones		
CT6 - Saber aplicar la técnica y el método aprendido a contextos arqueológicos y problemáticas históricas distintas.		
CT7 - Liderar un grupo de trabajo		
CT8 - Saber trabajar en un equipo interdisciplinar		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Usar las herramientas y equipos para el desarrollo de la investigación náutica y subacuática		
CE5 - Adquirir, desarrollar y ejercitar las destrezas necesarias para un trabajo subacuático		
CE7 - Diseñar muestreos, tratamientos de datos e interpretación de interpretar resultados estadísticos.		
CE8 - Conocer e interpretar la legislación sobre el patrimonio cultural subacuático		
CE12 - Capacidad de adaptación a diversos equipos de trabajo ya establecidos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y/o prácticas	140	100
Tutorías	2	50
Actividades evaluativas	6	100
Trabajo autónomo del alumno	102	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Realización de trabajos		
Actividades presenciales del trabajo de investigación del alumno		
Clases Prácticas		
Creación por parte del alumno de sus propios recursos científicos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria de actividades	30.0	60.0
Informe del tutor de prácticas de la institución / empresa externa	0.0	40.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO DE PRÁCTICAS EXTERNAS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: PRÁCTICAS EN INSTITUCIONES O EMPRESAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	8	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: PRÁCTICAS EN INSTITUCIONES O EMPRESAS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	8	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	8	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes serán capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Dominar, a través de la experiencia práctica, las técnicas y herramientas propias de la Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museología. 2.- Participar en entornos propios del ámbito laboral sobre el patrimonio cultural vinculado con historia marítima. 3.- Valorar el desarrollo de la investigación o gestión del Patrimonio Cultural Subacuático en el ámbito internacional. 		



- 4.- Ejecutar proyectos de gestión, puesta en valor, divulgación o difusión del patrimonio.
- 5.- Adaptar los métodos y técnicas de investigación sobre el PCS a diversas problemáticas, náuticas, geográficas e históricas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- 1.- Diseño y montaje de exposiciones.
- 2.- Realización de talleres y actividades didácticas.
- 3.- Conocimiento de la organización, funciones y estructura de las empresas / instituciones relacionadas con el patrimonio cultural náutico y subacuático
- 4.- Participación en actividades de investigación en instituciones vinculadas con el PCS, actividades de museos/archivos especializados.
- 5.- Integración en los trabajos de gestión de las instituciones públicas (mantenimiento y incrementación de las cartas arqueológicas)
- 6.- Campañas de protección del patrimonio
- 7.- Seguimiento del cumplimiento de la convención 2001 de la UNESCO.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS: No existen requisitos previos diferentes a los que se exigen para la matriculación en el Máster. Es una asignatura obligatoria.

OBSERVACIONES: Estas prácticas se realizarán en una institución externa a la UCA con el objetivo de alcanzar una formación, según los intereses del alumno en uno de estos campos:

- Gestión, conservación y difusión del patrimonio cultural subacuático
- Investigación científica de un yacimiento arqueológico subacuático como documento histórico

Así, la materia Prácticas en instituciones o empresas encamina al alumno bien hacia un desarrollo profesional en el campo de la gestión del patrimonio, siendo su ámbito de trabajo prioritario el de los museos e instituciones culturales, o bien hacia la investigación en universidades o centros especializados

METODOLOGÍAS DOCENTES:

3. ACTIVIDADES PRESENCIALES DEL TRABAJO DEL ALUMNO EN LAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES Seguimiento de las prácticas en empresa e instituciones: Tutela académica y profesional del trabajo personal del alumno durante las prácticas en empresas e instituciones.

DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS

El alumno contactará con el coordinador de prácticas para la adjudicación de las prácticas.

El coordinador contactará con la empresa o institución donde se vaya a realizar la práctica.

El coordinador adjudicará la práctica, de común acuerdo entre las partes.

El alumno deberá realizar una memoria de la práctica realizada, la cual será evaluada.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Tener motivación por el logro profesional y para afrontar nuevos retos, así como una visión amplia de las posibilidades de la carrera profesional.
- CG2 - Saber llevar a cabo trabajos de investigación histórica
- CG4 - Saber adaptarse y reaccionar ante situaciones cambiantes
- CG5 - Desarrollar razonamiento crítico y autocrítico
- CG8 - Tener motivación por la calidad y la mejora continua y actuar con rigor en el desarrollo profesional
- CG11 - Capacidad de reacción ante actuaciones destructoras del patrimonio y afianzamiento de un argumentario ético
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio



CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Buscar, evaluar y sintetizar informaciones		
CT2 - Resolver problemas y tomar decisiones		
CT3 - Utilizar las TICs		
CT4 - Realizar informes, generar documentos y presentaciones		
CT6 - Saber aplicar la técnica y el método aprendido a contextos arqueológicos y problemáticas históricas distintas.		
CT7 - Liderar un grupo de trabajo		
CT8 - Saber trabajar en un equipo interdisciplinar		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Manejar las fuentes de información arqueológicas y documentales sobre el patrimonio cultural marítimo		
CE12 - Capacidad de adaptación a diversos equipos de trabajo ya establecidos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas en empresa e instituciones	160	100
Actividades evaluativas	6	100
Trabajo autónomo del alumno	34	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades presenciales del trabajo del alumno en las prácticas en empresas e instituciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria de actividades	30.0	60.0
Informe del tutor académico	0.0	20.0
Informe del tutor de prácticas de la institución / empresa externa	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO DE TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al terminar con éxito esta signatura, los estudiantes serán capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Dominar los conceptos y categorías propias de la Historia y Arqueología Náutica y Subacuática. 2.- Utilizar y adaptar las herramientas y técnicas de estudio y documentación del Patrimonio. 3.- Distinguir, clasificar e investigar sobre fuentes documentales y materiales relacionadas con la investigación del Patrimonio Cultural Subacuático. 4.- Construir su propio pensamiento crítico e independiente. 5.- Elaborar ensayos e informes científicos. 6.- Interpretar la información extraída de los bienes patrimoniales para generar conocimiento científico original. 7.- Diseñar proyectos de gestión y puesta en valor del PCS. 8.- Exponer y difundir resultados y conclusiones de la investigación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Trabajo sobre algunos de los aspectos estudiados en el Máster y defensa ante un Tribunal.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>REQUISITOS PREVIOS:</p> <p>Haber cursado el módulo común y un módulo específico.</p> <p>METODOLOGÍAS DOCENTES:</p> <p>5. ACTIVIDADES DEL TRABAJO DEL FIN DE MÁSTER. Trabajo personalizado del estudiante para abordar el trabajo fin de máster, visado por su tutor/es.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Tener motivación por el logro profesional y para afrontar nuevos retos, así como una visión amplia de las posibilidades de la carrera profesional.		
CG2 - Saber llevar a cabo trabajos de investigación histórica		
CG3 - Aplicar los conceptos básicos para realizar proyectos por iniciativa propia comprometiendo recursos y asumiendo riesgos		
CG5 - Desarrollar razonamiento crítico y autocrítico		
CG8 - Tener motivación por la calidad y la mejora continua y actuar con rigor en el desarrollo profesional		
CG9 - Conocer y aplicar el léxico específico de la cultura marítima		
CG10 - Capacidad para diseñar, consensuar y llevar a la práctica un proyecto de investigación		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		



CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Buscar, evaluar y sintetizar informaciones		
CT2 - Resolver problemas y tomar decisiones		
CT3 - Utilizar las TICs		
CT4 - Realizar informes, generar documentos y presentaciones		
CT6 - Saber aplicar la técnica y el método aprendido a contextos arqueológicos y problemáticas históricas distintas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Transmitir los resultados de la investigación arqueológica náutica y subacuática		
CE3 - Usar las herramientas y equipos para el desarrollo de la investigación náutica y subacuática		
CE10 - Manejar las fuentes de información arqueológicas y documentales sobre el patrimonio cultural marítimo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	24	100
Actividades evaluativas	1	100
Elaboración TFM	275	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades del trabajo del fin de máster		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria de actividades	0.0	70.0
Informe del tutor académico	0.0	10.0
Exposición y defensa de un trabajo académico	0.0	20.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Alicante	Ayudante Doctor	1.5	100	,8
Universidad de Almería	Profesor Titular de Universidad	1.5	100	,8
Universidad de Almería	Catedrático de Universidad	1.5	100	,8
Universidad de Cádiz	Otro personal docente con contrato laboral	9.1	100	22,1
Universidad de Cádiz	Profesor Contratado Doctor	1.5	100	3,8
Universidad de Cádiz	Catedrático de Universidad	12.1	100	11,7
Universidad de Granada	Profesor Titular de Universidad	1.5	100	,8
Universidad de Huelva	Profesor Titular de Universidad	1.5	100	,8
Universidad Autónoma de Madrid	Catedrático de Universidad	1.5	100	,8
Universidad de Zaragoza	Catedrático de Universidad	1.5	100	,8
Universidad Rovira i Virgili	Catedrático de Universidad	1.5	100	,4
Universidad de Sevilla	Profesor Titular de Universidad	1.5	100	,4
Universidad de Málaga	Profesor Titular de Universidad	1.5	100	,8
Otros Centros de Nivel Universitario	Profesor Titular	1.5	100	1,3
Universidad de Granada	Catedrático de Universidad	1.5	100	,4
Universidad Jaume I de Castellón	Catedrático de Universidad	1.5	100	,8
Universidad de Cádiz	Profesor Titular de Universidad	16.4	100	17,1
Universidad de Cádiz	Profesor Visitante	34.9	72	31,7
Universidad Autónoma de Barcelona	Profesor Titular de Universidad	1.5	100	,8
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %



75	15	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Una parte esencial para el desarrollo de este máster en Arqueología Náutica y Subacuática y sus posibilidades de mejora, estriba en disponer de un procedimiento general, para la planificación y despliegue del programa formativo, así como para la evaluación de los resultados del aprendizaje, con el fin de valorar si los estudiantes alcanzan los objetivos y competencias definidas en el título.</p> <p>La Universidad de Cádiz cuenta con un procedimiento general para todas sus titulaciones, que se recoge en el Sistema de Garantía de Calidad de la UCA (SGC-UCA), <i>Proceso Procedimiento de Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas</i> (https://ucalidatd.uca.es/sistema-de-gestion-de-la-calidad-de-grad0s-y-masters/), aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2012, revisado y ratificado en diciembre 2014, publicado en el BOUCA 179 (23 de diciembre de 2014), en cumplimiento de lo preceptuado en el Anexo I (Memoria para la solicitud de verificación de Títulos oficiales, epígrafe 8.2. Resultados previstos) del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.</p> <p>Anualmente, con la actualización de documentos y protocolos de las instituciones competentes sobre el seguimiento y acreditación de las titulaciones ya verificadas, se ha llevado una revisión del SGC. Además, el despliegue del SGC y la aplicación del proceso de mejora continua, ha ido poniendo de manifiesto la necesidad de realizar cambios y ajustes. El resultado de este trabajo fue el Sistema de Garantía de Calidad v1.1, común para todos los títulos de Grado y Máster de la UCA, que fue informado favorablemente por el Consejo de Calidad el 15 de diciembre de 2014 y aprobado en el Consejo de Gobierno de fecha 16 de diciembre de 2014 (BOUCA 180).</p> <p>A finales del año 2017, el SGC ha sufrido una nueva modificación para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. Siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA.</p> <p>Este procedimiento recoge el proceso de Planificación Docente de la Universidad de Cádiz regulado a través de una instrucción anual, emitida por el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica, para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos. El desarrollo de la docencia es responsabilidad de los Departamentos, en coordinación con los Centros, debiendo velar por el cumplimiento de la planificación y la calidad de la docencia encomendada.</p> <p>Con relación a la evaluación de los aprendizajes, ésta se realiza por parte del equipo docente, de forma coordinada, conforme a lo establecido en el programa formativo o programa docente de la asignatura (criterios de evaluación e instrumentos que el profesorado utilizará para evaluar el progreso en el aprendizaje y grado de adquisición de competencias: exámenes, presentación de trabajos, seminarios, defensa del TFG, etc.). La Comisión de Garantía de Calidad del Centro será la encargada de revisar y realizar el control y seguimiento de la planificación, desarrollo de la enseñanza y resultados del aprendizaje.</p> <p>Una vez finalizado el curso académico, la Universidad facilita a los responsables de cada título un informe con los resultados de este procedimiento. Estos resultados incluyen los indicadores establecidos en el Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010, los indicadores reflejados en el protocolo para el proceso de seguimiento de títulos universitarios oficiales (CURSA), indicadores de satisfacción de los estudiantes con la planificación, desarrollo y resultados del aprendizaje y otros indicadores contemplados en el Sistema Integrado de Información de las Universidades Públicas Españolas (SIIU).</p> <p>En el Procedimiento de planificación, desarrollo y medición de los Resultados se detallan los indicadores, herramientas y formatos utilizados para la valoración de los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Porcentaje de asignaturas del título que tienen su Programa Docente validado y publicado en red. · Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y aprendizaje. · Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia. · Satisfacción del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia. · Tasa de rendimiento. · Tasa de éxito. · Tasa de evaluación. · Tasa de abandono. · Tasa de graduación. · Tasa de eficiencia. · <p>Adicionalmente también se dispone de las siguientes herramientas:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Encuesta opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado. 		



- Cuestionario de evaluación de la satisfacción sobre el título: Profesorado.

Considerando que la mejora continua es uno de los fundamentos clave sobre los que se asienta la gestión de la calidad, se presenta toda la información extraída de los análisis de cada procedimiento, no sólo a los distintos órganos de gobierno del Centro, sino a todos los profesores en general y de cada sede en particular. Su objetivo es implementar un espíritu de mejora continua en todas y cada una de las partes implicadas en ello, creando un equipo que trabaje por un fin compartido. En este sentido, tras haber detectado posibles deficiencias o indicadores a mantener, cada curso académico, el Centro pondrá en conocimiento de los distintos grupos de interés información sobre la calidad obtenida en los distintos programas formativos conforme a lo indicado en el Procedimiento para garantizar la calidad del personal docente, el grado en el que el profesorado participa en Proyectos de Innovación Docente, Acciones Avaladas, Cursos de Formación, etc. Al mismo tiempo, se trabaja en identificar las distintas reclamaciones y propuestas de mejora que son recabadas mediante el Procedimiento para tratar las incidencias, reclamaciones y sugerencias de los grupos de interés internos del Centro.

De manera análoga el SGC incluye procedimientos destinados a medir y analizar los resultados de prácticas externas y movilidad de estudiantes. La normativa que rige dicho programa de prácticas es el R.D. 592/2014, de 11 de julio. Cada alumno que se acoge al programa tiene designado un tutor de empresa y un tutor académico, que velan por el cumplimiento de cada convenio individual en los términos de duración y actividades formativas pactados. Finalizado el periodo de prácticas, ambos tutores emiten un informe al respecto que es remitido a través de la aplicación informática practicas.uca.es al Vicedecanato que, a la luz de dichos informes, se emite un Certificado Oficial de Prácticas con el que el alumno solicitará el reconocimiento de los ECTS correspondientes a la asignatura Prácticas de Empresas.

Resaltar que, al planificar las enseñanzas, la Comisión responsable del diseño del título distribuye las competencias generales y específicas del mismo en los diferentes módulos, materias y asignaturas. Los métodos para evaluar la consecución de estas competencias se concretan en el plan de estudios y en las guías docentes de las asignaturas elaboradas, cada curso académico, por parte del profesorado responsable.

Entre los métodos de evaluación de competencias se combinan actividades de evaluación, que se aplican durante todo el proceso formativo (trabajos en grupo, trabajos individuales, actividades a realizar en el campus virtual, etc.), y se suman al final del mismo. Esta combinación permite, tanto al profesorado como al alumnado, aprehender de manera mucho más centrada las competencias objetivo de cada asignatura. La superación de las diferentes asignaturas, implica la demostración de la adquisición de las competencias que tenía asignadas, y al completar los diferentes módulos y materias, el estudiante está en disposición de recibir el título.

No obstante, para la asignatura Trabajo Fin de Máster, siguiendo la Normativa general de la Universidad de Cádiz, los profesores de distintas ramas de conocimiento con docencia en la titulación junto a los estudiantes proponen cada año una oferta que es aprobada por la Comisión de Trabajos Fin de Máster. También es responsabilidad de esta Comisión la aprobación del tribunal que evalúa dicho trabajo siendo obligatoria su defensa oral.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://ucalidad.uca.es/sistema-de-gestion-de-la-calidad-de-grados-y-masters/
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2016
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Al tratarse de una titulación de nueva implantación no procede en el caso de los títulos de la Universidad de Cádiz.

En el caso de títulos propios u oficiales de universidades nacionales o extranjeras, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro valorará en su caso la convalidación que proceda.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
30482786N	María Millagrosa	Casimiro-Soriguer	Escofet
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaza Falla, nº 8 - Hospital Real, 1ª planta	11003	Cádiz	Cádiz
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerrectora.planificacion@uca.es	616372141	956015924	Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
-----	--------	-----------------	------------------



30482786N	María Milagrosa	Casimiro-Soriguer	Escofet
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaza Falla, nº 8 - Hospital Real, 1ª planta	11003	Cádiz	Cádiz
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerectora.planificacion@uca.es	616372141	956015924	Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
31230424N	Arturo	Morgado	García
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Doctor Gómez Ulla, s/n	11003	Cádiz	Cádiz
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decanato.filosofia@uca.es	618719091	956015508	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2021_M ANyS_Modifica_Subsanacion y 2.pdf

HASH SHA1 : B3B8AF551ABA1DCCAF6A0CE0A78A3E7D87B1B3F7

Código CSV : 445170147426923045384496

Ver Fichero: 2021_M ANyS_Modifica_Subsanacion y 2.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.2021_M ANyS_Modifica_4.1_CT.pdf

HASH SHA1 : 859CE6B9DBC68BC25167B41B3551A73A4B647126

Código CSV : 439301842754298955150352

Ver Fichero: 4.2021_M ANyS_Modifica_4.1_CT.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5. 2021_M ANyS_Modifica_5.1_Comp.pdf

HASH SHA1 : 90D16A0E03748CECEFDE1AA7CD5E92EC738CDF89

Código CSV : 439326658309852506083173

Ver Fichero: 5. 2021_M ANyS_Modifica_5.1_Comp.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6. 2021_M ANyS_Modifica_6.1_Modificado.pdf

HASH SHA1 : DBAFBDFFE709E161431230C1D8699B4A8000ACF9

Código CSV : 443052174841313622836333

Ver Fichero: 6. 2021_M ANyS_Modifica_6.1_Modificado.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 2021_M ANyS_Modifica_6.2_CT.pdf

HASH SHA1 : BF35DCF35F289B5D4982CC760600562DC0883437

Código CSV : 439395862272493854474176

Ver Fichero: 2021_M ANyS_Modifica_6.2_CT.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 2021_M ANyS_Modifica_7.1_CT.pdf

HASH SHA1 : E2D9F67F7A726E4434733F298B677DCFE86DE489

Código CSV : 439396991256687593849645

Ver Fichero: 2021_M ANyS_Modifica_7.1_CT.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8. 2021_M ANyS_Modifica_8.1_CT.pdf

HASH SHA1 : 468F629ACF436A90DFDBC5A1B6101892850EC6FB

Código CSV : 439397315536527937829246

Ver Fichero: 8. 2021_M ANyS_Modifica_8.1_CT.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 9. 2021_M ANyS_Modifica_10.1_CT.pdf

HASH SHA1 : 7E89B9A5FF2B17F205B6C141C1966B428B362BAA

Código CSV : 439407449290826209036427

Ver Fichero: 9. 2021_M ANyS_Modifica_10.1_CT.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : ACREDITACION_delegfirma_VPCE.pdf

HASH SHA1 : 517BE65BEB04D09606396B1C089A7A33A7BF7737

Código CSV : 444329758273822022656810

Ver Fichero: ACREDITACION_delegfirma_VPCE.pdf



